

# Junta Municipal del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2020 – 2024

Sala Capitular Luis Enrique Perdomo

Presidencia

## Acta No. 01-2021

En la Ciudad de San Cristóbal, Provincia y Municipio del mismo nombre, República Dominicana, siendo las 09:50 A. M. del día sábado 09 del mes de Enero del año dos mil Veintuno (2021), se reunieron en la Sala Capitular del Ayuntamiento de San Cristóbal, los Regidores electos para el cuatrienio 2020-2024, con la finalidad de efectuar una Sesión Extraordinaria, a la que asistieron los Ediles:

1-Jorge Hiche Ramírez	Regidor Presidente
2-Mery Ondina Aquino Guzmán	Regidora Vice-Presidenta
3-Noé Eliezer Arias Cuevas	Regidor
4-Santiago Castillo Calderón	Regidor
5-Manuel Emilio Ramírez	Regidor
6-José Luis Núñez Rosario	Regidor
7-Eunice Ogando	Regidora
8-José Luis Núñez Rosario	Regidor
9-Franquelis Tiburcio Corporán	Regidor
10-Joel Cuevas Vizcaino	Regidor
11-Leonardo Díaz Valdez	Regidor
12-Andrés Corporán Pérez	Regidor
13-Daulin Peniel Espinal Lorenzo	Regidor
14-Mateo Rondón Rijo	Regidor
15-Roberto Montás	Regidor
16-Luis Manuel Dicent Henríquez	Regidor
17-José María Almonte González	Regidor

La presencia del secretario general, **Julio César Sánchez**.

La bendición al todopoderoso Fue realizada por, **Lidia Martínez Corporán**.

El regidor presidente, **Jorge Hiche Ramírez**, dio los buenos días dijo hoy vamos a celebrar una sesión extraordinaria, solicitó a la asistente del Secretario Municipal dar lectura al proyecto de agenda.

La asistente del Secretario Municipal, **Lidia Martínez Corporán** procedió a dar lectura a la agenda.



## *Municipalidad del Municipio de San Cristóbal*

*Comunidad de la Constitución de la República*

*Gestión 2020 - 2024*

*Plata Republicana Para Empleo Decidido*

*Presidencia*

AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A EFECTUARSE POR EL CONCEJO DE REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, EL SÁBADO (09) DEL MES DE ENERO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (09/01/2021)

### **PUNTO ÚNICO**

**Asuntos de la Alcaldía**

**OFICIO No. DS0062-2021 (Conocimiento del presupuesto año 2020-2021)**

**Atentamente,**

**Liedo Jorge Hiche Ramírez**

*Presidente del Concejo de Regidores del Municipio*

JHR/cmp/-



**Asuntos de la Alcaldía**

**OFICIO No. DS0062-2021** (Modificación a la partida destinada a las instituciones sin fines de lucro)

**OFICIO No. DS0063-2021** (Derogación del oficio No.DS-0060-2020)

El presidente, **Jorge Hiche Ramírez**, expresó ese oficio que acaban de leer derogando el oficio No.DS0060-2020, que establecía el aumento de compensación salarial a los regidores y un bono que siempre se ha dado.

La asistente del Secretario Municipal, dio lectura al OficioDS-0062-2021.

**Asuntos de la Alcaldía**

**OFICIO No. DS0062-2021** (Modificación a la partida destinada a las instituciones sin fines de lucro)

**OFICIO No. DS0063-2021** (Derogación del oficio No.DS-0060-2020)

El presidente, **Jorge Hiche Ramírez**, expresó ese oficio que acaban de leer derogando el oficio No.DS0060-2020, que establecía el aumento de compensación salarial a los regidores y un bono que siempre se ha dado.

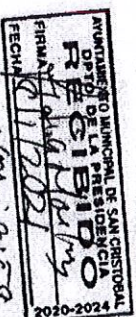
La asistente del Secretario Municipal, dio lectura al OficioDS-0062-2021.



# Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República  
Gestión 2020 - 2024

San Cristóbal, Rep. Dom.,  
7 de enero del 2021.-  
OFICIO No. DS0062-2021



7/1/2021  
7:58 A.M.

Al : Honorable Concejo de Ediles,  
Ayuntamiento Municipal.

De : Lic. José B. Montas D.  
Alcalde Municipal

Asunto : Modificación a la partida destinada a las subvenciones de  
Instituciones sin fines de lucro.

Honorable concejo de regidores, a través de la presente le detallamos los cambios que experimentaran algunas partidas para cumplir con las subvenciones de las entidades sin fines de lucro que han solicitado ser tomadas en cuenta en el presupuesto de este municipio para el año 2021.

Estas entidades detalladas en el cuadro a continuación:

Institución Beneficiaria	Monto Mensual	Monto Anual
Cuerpo De Bomberos De San Cristóbal	40,000.00	480,000.00
Cruz Roja Filial San Cristóbal	20,000.00	240,000.00
Instituto Operatorio De Menores	15,000.00	180,000.00
Asociación De Estudiantes Universitarios <sup>s</sup>	100,000.00	1,200,000.00
Fundación Hospital Juan Pablo Pina	20,000.00	240,000.00

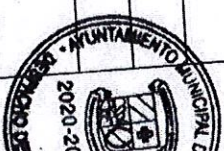
Ave. Constitución esq. Padre Borbon, San Cristóbal, República Dominicana  
Teléfonos: 809-528-3521 / E-Mail: [info@san cristobal.gob.do](mailto:info@san cristobal.gob.do)





*Municipio del Municipio de San Cristóbal*  
*Ciudad de las Constituciones de la República*  
Gestión 2020 - 2024

Fundación Cuevas Del	15,000.00	180,000.00
Pomier	15,000.00	180,000.00
Parroquia Nuestra Señora De La Consolación	75,000.00	900,000.00
Confraternidad Evangélica	15,000.00	180,000.00
Fundación Anibal Montañó	15,000.00	180,000.00
Defensa Civil	15,000.00	180,000.00
Centro De Rehabilitación	15,000.00	120,000.00
Baton Ballet	10,000.00	180,000.00
Fundación De Discapacitados Leonardó Díaz	15,000.00	120,000.00
Fundación Manos De Ayuda	10,000.00	120,000.00
<b>Total, General</b>	<b>380,000.00</b>	<b>4,560,000.00</b>



Originalmente se presupuestaron RD\$960,000.00 (novecientos sesenta mil pesos con 00/100) para el pago de las subvenciones a instituciones por la cuenta de servicios municipales y RD\$1,922,000.00 (un millón novecientos veintidos mil pesos con 00/100) por la cuenta de género y salud. El monto total de las subvenciones programadas para el año 2021 asciende a la suma de RD\$380,000.00 (trescientos ochenta mil pesos con 00/100) mensuales, siendo el total del monto anual para este concepto de RD\$4,560,000.00 (cuatro millones quinientos sesenta mil pesos con 00/100).

Ave. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana  
Teléfonos: 809-528-3521 / E-Mail: [info@sancristobal.gob.do](mailto:info@sancristobal.gob.do)



## *Municipalidad del Municipio de San Cristóbal*

*Unidad de la Constitución de la República*

*Gestión 2020 - 2024*

Para cubrir este monto se decidió disminuir de la cuenta de servicios municipales en lo que tiene que ver al renglón de eventos generales, que tenía un presupuesto de RD\$3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos con 00/100). Se transfirió de RD\$1,680,000.00 (un millón seiscientos ochenta mil pesos con 00/100). Se transfirieron subvenciones, quedando la cuenta de eventos generales en RD\$1,820,000.000 (un millón ochocientos veinte mil pesos con 00/100), y la cuenta de subvenciones en RD\$4,562,000.00 (cuatro millones quinientos sesenta y dos mil pesos con 00/100) con lo que se completa el total que durante el año presupuestado tendrán las organizaciones sin fines de lucro.

En la cuenta de medicamentos se presupuestaron RD\$768,919.00 (setecientos sesenta y ocho mil novecientos diecinueve pesos con 00/100), por la cuenta de servicios generales y RD\$600,000.00 (seiscientos mil pesos con 00/100), por la cuenta de servicios y salud, por lo que para este renglón tendremos presupuestado para el año 2021 la suma total de RD\$1,368,919.00 (un millón trescientos sesenta y ocho mil novecientos diecinueve pesos con 00/100).

Anexo a este oficio detalle de presupuesto de gastos por actividad y detalle de transferencia privadas y públicas que otorgan los municipios.

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

Lic. *Jorge Morales D.*  
Alcalde Municipal  
JM/lg-



Ave. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana  
Teléfonos: 809-528-3521 / E-Mail: [info@saneristobal.gob.do](mailto:info@saneristobal.gob.do)



El regidor presidente, dijo vamos a escuchar la lectura del Presupuesto Participativo y vamos a leer para que aparezcan con nombres y apellidos.

5 ENERO 2021 3:00 PM	RURAL	ENTUBAMIENTO DE LA CARADA	KM.4	JUNTAS DE VECINOS YAMILET II
5 ENERO 2021 4:00 PM	RURAL	CONSTRUCCION DE UN PUENTE ENCIMA DE LA CARADA, SANAMIENTO DE LA CARADA, CONSTRUCCION DE UN CENTRO COMUNITARIO EN EL TERRENO, UNA CANCHA, CONTINUIDAD DE ENCAJE DE GUNETAS, CANCHA, CONTINUIDAD DE ENCAJE DE GUNETAS.	CAMBITA URIBE	CLUB DE MUJERES DE CAMBITA URIBE - COLINA HERMOSA
5 ENERO 2021 5:00 PM	RURAL	CONSTRUCCION DE UN PARQUE, CANCHA DEPORTIVA.	URBANIZACION COLINA HERMOSA	JUNTA DE VECINOS COLINA HERMOSA
7 ENERO 2021 3:00 PM	RURAL	CONSTRUCCION DE CARADA, TERMINACION DEL CENTRO COMUNAL, MEJORAMIENTO DE LAS CALLES, CONSTRUCCION Y ARREGLO DE ACERAS Y CONTENES, RECONSTRUCCION DE UN PLAY.	BARRIO EL 5	JUNTA DE VECINOS CALMITA CASTRO
7 ENERO 2021 04: 00 PM	RURAL	REPARACION DE CALLES Y BADENES.	KM. 3 1/2	JUNTA DE VECINOS PARA TRIUNFAR DEL KM. 3 1/2
7 ENERO 2021 05:00 PM	RURAL	REPARACION DE CAMINOS.	NAAYO ARRIBA	COMITE PRO AYUDA AL QUE MENOS PUEDE

7	ORGANIZACIÓN DE DESARROLLO BARRIO LA SUIZA	LA SUIZA	REPARACIÓN DE ACERAS Y CONTENES, MURO DE GAVIONES EN LA CAÑADA, ARREGLO DEL DRENAJE PLUVIAL	RURAL	7 ENERO 2021 6:00 PM
8	JUNTA DE VECINOS MADRE VIEJA SUR CENTRO	MADRE VIEJA SUR	BADENES, TERMINACIÓN DEL PUENTE PEATONAL, ALUMBRADO DE LÁMPARAS, REPARACIÓN DEL CENTRO COMUNAL, SILLAS, AUDIO VISUALES, COMPUTADORAS	URBANO	8 ENERO 2021 3:00 PM
9	FUNDACION LITERARIA ANIBAL MONTAÑO, INC	MADRE VIEJA NORTE	SUBVENCIÓN AÑO 2021	URBANO	8 ENERO 2021 4:00 PM
10	JUNTA DE VECINOS BARRIO LA PIÑA	MADRE VIEJA NORTE	DRENAJE PLUVIAL, ARREGLO DE LAS CALLES, CENTRO RECREATIVO Y CANCHA DEPORTIVA	URBANO	8 ENERO 2021 5:30 PM
11	JUNTA DE VECINOS ERCILIA PEPIN CANASTICA	CANASTICA	ACONDICIONAMIENTO DE LAS CAÑADA, UNA CANCHA, UN CENTRO COMUNAL, ACERAS Y CONTENES	URBANO	9 ENERO 2021 3:00 PM
12	JUNTA DE VECINOS URB. PARAISO, CANASTICA SC	CANASTICA	CONSTRUCCION Y REPARACION DE CONTENES	URBANO	9 ENERO 2021 4:00 PM

13	JUNTA DE VECINOS TRABAJANDO CON JESUS	CANASTICA	ARREGLO DE LAS CALLES	URBANO	9 ENERO 20 5:30 PM
14	JUNTA DE VECINOS UNION PAZ Y DESARROLLO	LA GUANDULERA	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES, ALUMBRADO DE LAS CALLES, ASFALTO	URBANO	11 ENERO 20 4:00 PM
15	ASOCIACION DE AMAS DE CASA DEL 5 DE ABRIL	5 DE ABRIL	COLOCACION DE 100 METROS LINEALES PARA LA CAÑADA Y SANAMIENTO DE LA CAÑADA, ASFALTO DE LAS CALLE JARDIN, REPARACION DE VIVIENDAS, ILUMINACION	URBANO	11 ENERO 20 5:00 PM
16	JUNTA DE VECINOS UNIDOS SOMOS MAS FUERTES VILLA PROGRESO II Y III	SECTOR SEMILLA	CENTRO COMUNAL, ARREGLO DE LOS REGISTROS SANITARIO Y UN CENTRO MEDICO	URBANO	11 ENERO 20 6:00 PM
17	JUNTA DE VECINOS VILLA FUNDACION II EDIF. LOS MOLINAS	LOS MOLINAS	TERMINAR LA VERJA PERIMETRAL, ARREGLO DE ACERAS Y CONTENES, MANTENIMIENTOS DE LAS CALLES, UN SISTEMA DE CAMARAS, ALUMBRADO DE LAS CALLE	URBANO	12 ENERO 20 3:00 PM
18	JUNTA DE VECINOS SIMON BOLIVAR	SIMON BOLIVAR	REPARACION DE LA CAÑADA, ACERAS Y CONTENES, CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DEPORTIVA	URBANO	12 ENERO 20 4:00 PM

12 ENERO 20 5:00 PM	URBANO	CONSTRUCCION DE UN CENTRO COMUNAL, TERMINACION DE LAS CALLES, SANAMIENTO DE LAS CARADA Y ASFALTO DE LAS CALLES	LOS NOVA	JUNTA DE VECINOS UNION Y PROGRESO	19
12 ENERO 20 6:00 PM	RURAL	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES, MURO DE GAVIONES EN LA CARADA, ARREGLO DEL DRENAJE PLUVIAL	LA SUIZA	ORGANIZACION DE BARRIO LA SUIZA DESARROLLO	20

El regidor presidente, **Jorge Hiche Ramírez**, dijo ahí están los 20 barrios que son del Presupuesto Participativo con una asignación de 2 millones de pesos. Debe contar en acta para su valor específico. Vamos abrir el debate para todo lo que puede faltar a nivel presupuestario y cada regidor vea el presupuesto, y vamos a ir analizando y al final podamos tener su aprobación.

Hasta ahora los únicos cambios en el presupuesto son los que llegaron mediante el oficio que manda la Alcaldía, para unas instituciones sin fines de lucro que tienen una asignación mensual dentro del cabildo, luego lo restante está como lo mandó la Alcaldía, dejamos abierto los turnos para discusión.

El regidor, **Daulin Peniel Espinal Lorenzo**, dio los buenos días al presidente, Vicepresidente, al Secretario General. Dijo iniciando quería hacer una pregunta, por qué en la lectura de la secretaría ella mencionó en las instituciones que van a recibir presupuesto. Hay 20 mil pesos para el reformatorio y en el oficio está establecido 15 mil sería bueno que se aclare.

El regidor presidente, dijo que conste en acta que el presupuesto que manda la Alcaldía, son 20 mil pesos que le corresponde al Reformatorio y 15 mil pesos a la Cruz Roja.

El regidor, **Daulin Peniel Espinal Lorenzo**, expresó con relación a eso quería hacer una observación que, ventilamos aquí en la Sala Capitular. Que al día de hoy 9 de Enero no se ha aprobado el Presupuesto Municipal, tiene una connotación en los sectores de la sociedad.

Sostuvo bajo la pandemia que estamos viviendo, bajo las circunstancias que ahora el Ayuntamiento va a constar con una gracia del Poder Ejecutivo, con más fondo yo entiendo que las instituciones que recibían el año pasado una partida, no deberían tener una disminución. Dejar lo mismo que tiene o se le aumenta. Sería bueno que eso se analizara. Porque si bien es cierto que la Alcaldía mandó la distribución que nosotros le habíamos solicitado en la sesión pasada.

Dijo ahora vemos que tiene un elemento adicional organización como el Reformatorio, que está en una condición de un proceso de reconstrucción, entiendo que no se debería bajar. Vemos a la Cruz Roja, el presupuesto establece 20 mil pesos que aparece en el oficio pero en el presupuesto no se establece esa cantidad. Creo que se debe tomar en cuenta y ver qué solución se podría buscar.

El regidor, **José de los Santos Fructuoso**, expresó decir que el pasado 31 de Diciembre, la Comisión de Presupuesto y Finanza se reunió con el Alcalde y hoy Sábado 9 de Enero, estamos aquí y vemos que algunas instituciones sin fines de lucro sus montos se lo han reducido.

Indicó este años la Alcaldía tendrá un incremento en el presupuesto. La comisión que se reunió con el Alcalde, sostuvimos dos reuniones, una a las 10 de la mañana y otra a las 3:30 de la tarde, vimos algunos aspectos y una de ellas fue la que el presidente acaba de derogar.

Dijo hubo un debate por la partida de la Asociación de Estudiantes. También una discusión con el vocero de la bancada del P.L.D. Debatiendo el caso de la fundación **Leonardo Díaz**, para que no se quedara fuera y por cosas de la vida se nos queda fuera Joel, el Club Sol Naciente. Los tres voceros nos reunimos con el presidente y salió a relucir el festival de Atabales.

Que son 100 mil pesos al año. Inmediatamente salí de la reunión llamé al alcalde y el me dijo que con eso no hay problema que, él se compromete a corregir el caso del Club Sol Naciente y su festival de Atabales.

Indicó que **Joel Cuevas y Franquelis Tiburcio** dieron ideas cómo se podría hacer, pero el Alcalde se comprometió quiero que conste en acta que él iba a resolver la situación del Club Sol Naciente y su festival de Atabales, aunque no aparece en el presupuesto, que el iba a darle cumplimiento que amerita.

El regidor, **Joel Cuevas Vizcaíno**, dio los buenos días al Concejo de Regidores, Presidente, Secretario General, Vicepresidente, dijo en medio de tantas dificultades para tratar el tema del presupuesto del año 2021, del municipio de San Cristóbal.

Sostuvo dentro de tantas debilidades que tiene ese presupuesto, gracias a Dios por lo menos, este Concejo de Regidores de esta honorable sala, logramos que las subvenciones que tenían conquistada algunas instituciones sin fines de lucro en San Cristobal; la mayoría, aun con el incremento del presupuesto, en vez de aumentar el monto, lo que hicieron fue reducirle los montos. Pero no todo es malo, algo bueno tiene en medio de la maldad. Ahora bien el caso que trató Fructuoso, el club Sol Naciente, ese es un tema que debemos ser cuidadoso nosotros como sala.

Porque si bien es cierto que todas las instituciones que están ahí merecen muchos más recursos que, lo que en el día de hoy estamos conociendo acá para otorgarle en el presupuesto 2021, no menos cierto es que el Festival de Atabales de este país, que se hace en Sainaguá, es una marca país.

Indicó que no otorgarle los fondos que tenía el año pasado, esta sala no otorgarle esos fondos seria como ejercer una función sin sentido. Y quiero que conste en acta acá, que ya que no está establecido en el presupuesto el monto que se le dará al Festival de Atabales, que quede claro que a esta sala llegará en las próximos días la incorporación de un excedente del año 2020, y entiendo que ese es el momento indicado para que este honorable Concejo de Regidores, en ese momento tome acción y quede establecido en esa incorporación del excedente del año 2020, los fondos que se le van otorgar a Club Sol Naciente, Sainaguá. Para el tema de celebración de su festival, que es una marca país. Es una actividad tradicional de esta ciudad.



Dijo por otro lado, quiero ya que estuve leyendo el presupuesto, dar la gracias a la comisión que estuvo trabajando el presupuesto, porque en días pasado hicimos una propuesta de un proyecto del tema de señalización y iluminación en todas las zonas periféricas y zonas rurales de aquí del municipio de San Cristóbal. Y pude ver en el presupuesto que hay una partida, aunque no se va a trabajar con la rigurosidad y con el fondo que nosotros habíamos planteado, por lo menos tomaron en cuanta esa parte de esa propuesta que hicimos acá, en esta honorable sala.

Indicó dentro de todas las cosas y la rapidez que hemos tenido que trabajar el presupuesto, que nos llegó tarde y que por demás traía algunas debilidades que hemos podido mejorar. Esperando que en el próximo año todos estos males lo cortijamos a tiempo para que esos casos no vuelvan a suceder.

El regidor, **Noé Arias Cuevas**, dio los buenos días al Presidente a la Vicepresidenta, el Secretario General dijo voy a darle las gracias al Alcalde por cumplir la promesa que le hiciera a los estudiantes universitarios, a nuestro presidente, **Jorge Hiche** que en cada momento que se tocó el tema de los estudiantes, siempre estuvo de acuerdo que se le otorgara los 100 mil pesos, igual que todos mis colegas. Los del P.R.M, P.L.D. y los de la Fuerza del Pueblo.

Dijo que cada vez que se tocaba el tema del presupuesto y si iba a trabajar con las asociaciones siempre estaban atentos a la Asociación de Estudiantes.

Manifestó esto es un logro del Alcalde y mis colegas que gracias a Dios nos dieron el apoyo, y hoy los estudiantes universitarios, pueden contar con su partida en el presupuesto de 100 mil pesos. Dar las gracias a todos mis colegas por todo el apoyo que me dieron.

El regidor, **Leonardo Díaz Valdez**, buenos días señor Presidente, Secretario General, Vicepresidenta, colegas de esta Sala Capitular del Ayuntamiento de San Cristóbal.

Dijo yo no quería hablar pero es necesario que lo haga en representación de las organizaciones comunitarias de San Cristóbal. Nosotros estamos pasando en este momento una situación muy difícil en la República Dominicana y el mundo. Y en San Cristóbal todo el que conoce el trabajo que hace el Refor, el Voluntariado del Hospital, que son los que atienden a las personas que no tienen familia.

Manifestó yo entendía que en este momento de pandemia que, uno tiene que juntarse con tantas cosas, hay que invertir recursos. El ayuntamiento en este momento que tiene más recursos que antes, en vez de aumentar e integrar a otras organizaciones, lo que ha hecho es quitarle fondo. Usted no sabe lo difícil que es integrar una persona que tenga un accidente en cualquier lugar, y quede en sillas de ruedas.

Dijo visitar esas personas todos los días gastando combustible, llevarle comprar y reintegrarlo a través de una rehabilitación, esto cuesta ciento de miles de pesos para integrar a esa persona y dejarlo como una persona productiva a la sociedad, no es tan fácil.

Indicó viene y sucede esto que a la mayoría de las asociaciones que están trabajando directamente con la gente, donde el Alcalde no puede llegar, le están quitando los recursos, en vez de invertir más. Para que esta sociedad sea más solidaria.

Cuando la gente comience a desesperarse van a venir a tirarse frente al ayuntamiento. En la gestión pasada del Alcalde, **José Montás**, había alguien en la Policía Municipal, que a las personas con incapacidad que estaban ahí delante, lo mandaban en una guagua y lo dejaban en la 6 de Noviembre. Y les decía si te veo frente al ayuntamiento pidiendo vas a tener problemas conmigo.

Dijo el día de hoy solo se ven 2 o 3 en la constitución se ha reducido en más de un 95%, solo en INAPA tenemos 10 personas trabajando, tenemos 3 decreto presidenciales. Tenemos estudiantes en Unicaribe y tenemos más 32 personas que tenemos que dotarlo de herramientas y equipos para que mañana se hagan profesionales.

No estoy a gusto con este presupuesto y el Alcalde no es ajeno a esas cosas que están pasando. Si estamos corriendo el riesgo que esas dos instituciones que están ahí trabajando voluntariamente sin darle un peso. Al voluntariado del Hospital y Rehabilitación esperen crecer y estamos retrocediendo en este momento.

El Regidor Presidente, dijo este presupuesto que es el primero para todos nosotros, ojalá nos sirva como una escuela. Yo me acosté a las 4:30 de la mañana estudiando el presupuesto completo, partida por partida.

Indicó de lo bueno que tiene el presupuesto que a lo mejor ninguno de ustedes lo ha leído. Es que hay 3 millones y pico para las prestaciones laborales. Porque nosotros como institución necesitamos estar dentro del marco de la legalidad, a esos exmpleados hay que pagarte. Son gente que rindieron una labor aquí, que fueron canceladas y lo único que esperan es el dinero para remediar algo en su vida.

Manifestó el Ayuntamiento tiene más de 10 años que no tiene seguridad social. Todo el que trabaja aquí como empleado no tiene seguro, pero tampoco tiene A.F.P. para jubilarse algún día. Que son los fondos que ustedes tienen que tener como empleado público ahorrado. El porcentaje que le corresponde al empleador y el porcentaje suyo. El empleado de aquí no tiene ninguna garantía para su vejez.

Informó en el análisis del presupuesto agarré todas las instituciones y las pude ver y coincido de manera clara y quiero hacer énfasis en esto. Es lamentable la disminución para esas instituciones que tienen décadas recibiendo el apoyo del gobierno municipal, porque hacen una labor fundamental para la sociedad dominicana, pero especial para San Cristóbal.

Por eso, la fundación Cuevas del Pomier le redujeron de 20 a 15 mil pesos. La parroquia Nuestra Señora de la Consolación de 25 a 15 mil pesos, la Confraternidad Evangélica quedo igual, la fundación Anbal Montaña le Redujeron de 20 a 15, la Defensa Civil le redujeron de 20 a 15; el Centro de rehabilitación lo redujeron de 20 a 15, el batón ballet lo llevaron de 5 a 10; la fundación de Incapacidad Leonardo Díaz de 20 a 15; la fundación Manos que Ayudan no la conozco, quedo igual, y la verdad es que para nosotros no ha sido fácil esta situación, el cuerpo de Bomberos queda con la misma asignación, que deberán de aumentársela porque hay un gran cuerpo de Bombero con un gran voluntariado haciendo un trabajo; eso hay que premiarlo y darle mayor capacidad de respuesta.

Tenemos a la Cruz Roja con una reducción de 20 a 15; el Instituto Preparatorio de Menores de 25 a 20, la Asociación de Estudiantes tuvo un aumento de 40 a 100, y la fundación Juan Pablo Pina tuvo una reducción de 30 a 20. Esa es la realidad; con las instituciones que tienen aumento: la asociación de estudiantes y batón ballet pero las otras con disminuciones.

Dijo para nosotros como sala, quiero decir lo siguiente a veces hay cosas que no me molestan pero me inquietan. En la sesión del 31 de Diciembre algunas gentes dijeron el presupuesto no se aprobó porque Hiche no quiso. Y es verdad yo asumo mi responsabilidad. Yo no sometí el presupuesto, en la condición que estaba el presupuesto. Pero no sólo por Hiche, es que yo tengo que velar por los 17 regidores de esta sala que tenemos un compromiso con esta sociedad.

Indicó cuando el Alcalde por cualquier situación cometa pifias o el equipo que instrumenta el presupuesto o cualquier proyecto, somos nosotros lo que tenemos que repararlo. No es nadie más, estar a favor de la gestión no significa simplemente lo que el Alcalde pida. Significa estar vigilante para que cualquier error poder corregirlo a tiempo.

Manifestó ya cometido el error, entonces tenemos la situación que nosotros somos responsable. Y si hay tenemos la lista de asignaciones en el oficio que manda la Alcaldía valió la pena.

Dijo solo un error, la Comisión de Presupuesto y finanzas debido ser muy tajante, que no había la necesidad. Porque tenemos mayor Presupuesto este año. Y las necesidades fundamentales de esta sociedad, deben estar cubiertas primero que los caprichos míos o los caprichos de cualquiera de nosotros.

Indicó así como hemos sido flexibles para cualquier situación ceder y ponernos de acuerdos, nosotros también tenemos que ser enérgicos y radicales cuando las cosas no están bien elaboradas.

Informó tenemos detallado el Presupuesto de los barrios, del Presupuesto Participativo que para el año que viene debe ser corregido, Porque necesitaban estar definidas las obras al día de hoy que se iban a construir en cada uno de los barrios, en las asambleas que tenían que hacerse antes del sometimiento del Presupuesto aquí en la Sal Capitular. Para completar el Presupuesto Participativo. Que se van hacer ahora, pero lo correcto y lo que manda la ley, es que el presupuesto viniera con las obras definidas que se iban a hacer en cada uno de esos sectores.

Dijo está también en materia de inversión la construcción de un edificio administrativo para el Ayuntamiento, que todos estamos en él, y 12 millones de pesos en el capítulo de inversiones para compra de vehículos, está también 8 millones de pesos para el Polígono Central y esta 12 millones de pesos para construcción del puente que comunica San Isidro y Nueva Esperanza, poder reparar ese tramo ahí que es intransitable.

Indicó ese presupuesto que no es el perfecto y que ha tenido mucha debilidades, lo que tiene que servirnos junto a la Alcaldía, el presupuesto del año 2022, que va a ser un presupuesto más grande que este, porque vamos a estar en mejores condiciones en término de las recaudaciones. Tendrá una asignación de un 1 % más del presupuesto nacional, eso significa que va hacer bien grande el aumento. Porque ahora tiene menos de uno por ciento.

Dijo ahora se tendrá un uno por ciento más y según crece el presupuesto nacional ese 1% es más grande. Para que podamos juntos elaborar el presupuesto que necesita San Cristóbal, para desarrollarse como municipio. Nosotros lamentamos que el presupuesto no se aprobara a más tardar el 31 de Diciembre; por algo que verdaderamente era simple, era dejar donde estaba cada una de esas instituciones con los montos que tenían asignados. Eso fue lo que paró el presupuesto no fue otra cosa y no fue por la voluntad mía sino porque nosotros tenemos que cuidarnos.

Dijo porque cuando comienza a darnos piña, nos dan a todos. Los que si y los que no. hay Regidores que creen que a mí no me van a dar piña, nos dan piña a todos, al Alcalde y a cada uno de nosotros, porque somos corresponsales. Somos nosotros lo que les estamos diciendo si lo que él manda, cuando usted manda no. Eso quería dejarlo claro y como dije ahorita el presupuesto solo varia en el detalle que se hace para la asignación de las instituciones sin fines de lucro que aparecen ahí, en un oficio que mando la Alcaldía luego el presupuesto esta íntegro como lo envió la Alcaldía.

Sigue siendo íntegro, porque ellos enviaron la recomendación de dicho presupuesto en ese oficio y de donde iba a salir los recursos. Espero que la aprobación de este presupuesto lo podemos hacer de manera unánime.

Indicó pero todas esas observaciones las vamos a corregir en el camino. Hay cosas de eso que lo que lo podemos trabajar como dijo Joel, ahí está el Presupuesto Complementario. Que van hacer la integración de los recursos que sobraron del presupuesto de 2020. Para que nos curemos en salud y nosotros podamos quedar bien delante de la sociedad de San Cristóbal.

El regidor, **Andrés Corporán**, buenos días presidente, vicepresidente, compañeros regidores. Uno dice que no va hablar. Pero hay que hablar, mire como dice el compañero presidente hay cosas que nosotros como sala no podemos dejar pasar por alto porque ese es el presupuesto que nos toca.

Dijo es incómodo que uno venga a rogar que introduzcan algo que uno necesita en el presupuesto. Nosotros no podemos venir aquí y aceptar recortes a instituciones, esas partidas han estado ahí siempre. El hospital, el Refor, la asociación de Estudiante, la Cueva del Pomier. No sé si ustedes saben que el pueblo está ahí, a la gente no se le olvida nada.

Indicó por varias ocasiones he mencionado el nacimiento de la Toma. Pero parece que a nadie le interesa. San Cristóbal crece, y el crecimiento debe ir a la par con la protección de los recursos naturales porque cómo aseguramos la vida del pueblo sin agua.

Dijo digo esto porque las Cuevas de Pomier es una de la que preserva el nacimiento de agua porque si no esa industria que está ahí hubiera explotado esas Cuevas. Esas cuevas preservan el agua de San Cristóbal. Y en vez de aprobarle a esa fundación un incremento, lo que hace es disminuir, es algo injusto.



Manifestó que el aporte que hace esa comunidad al ayuntamiento. Las entradas anuales que le pagan las industrias instalada en el Pomier.

Entonces como se justifica que es esta Sala Capitula en vez de aumentarle a esa comunidad que se están llevando su vida y sus riquezas y no aportan nada.

En la administración de Guillen se comenzó aplicar los beneficios que tiene que dar la industria al ayuntamiento. Hoy como se le dice a una comunidad que de 25 mil pesos, que lo dan cuando quieren, le van a rebajar. Aquí no hay una comunidad que le aporta más al ayuntamiento que el Pomier. Qué recibe la comunidad del Pomier.

Dijo de ese rodaje un 60% era del Pomier. Hay cuatro industrias que le paga impuestos a este ayuntamiento. La fundación de 25 mil pesos se lo reduce a 15. Y hay que venir a celebrárselo en esta Sala Capitular. Y quiero que usted escriba bien secretario que si yo voy a levantar la mano por el presupuesto, pero cuando se llegue aquí la Cueva del Pomier no son 25 va a ser el doble. Esa miseria que le dan cuando le da la gana.

Todos debemos luchar por el beneficio de San Cristóbal y como regidor seguiré luchando por le beneficio de San Cristóbal.

El regidor, **Mateo Rondón Rijo**, buenos días colegas de esta sala capitular, la verdad que me iba a reservar este turno. Aunque este es un proyecto de desarrollo del año que transcurre. Y que muchas de esas instituciones que se han tocado ahí y se le ha disminuido sus recursos. Es algo inconcebible, sin embargo los compañeros han hecho las observaciones de lugar. Y que nosotros de una manera u otra buscamos una solución, porque si no se va aplicar el del año anterior si se aplica el del año anterior hay situaciones que no están con templadas.

Sin embargo, me hubiese gustado tener el informe de la Comisión de Presupuesto, porque ese sirve de base a los Regidores. Po lo menos esa comisión lo estudio y rindió un informe y sobre ese informe nosotros hemos tomado esa decisión. No sé si la Comisión de Presupuesto lo entregó por secretaría, lo leyeron y yo no me di cuenta pero hasta ahora, no tengo conocimiento si se hizo formalmente el estudio de ese presupuesto y la comisión rindió su informe.

Dijo me gustaría que el presidente de la comisión de presupuesto, si esta aquí el informe escrito, se le de lectura a las conclusiones a la cual llegó esa comisión.

El regidor presidente, dijo creo que hemos debatido suficiente y creo que no debemos volver para atrás, si llegó o no llegó el informe la comisión hizo un trabajo se reunió con el Alcalde y llegaron a una serie de acuerdos y ya está suficientemente debatido al tema.

el regidor presidente, **Jorge Hiche Ramirez**, sometió a votación, el prepuesto enviado por la alcaldía, modificado por el oficio N° DS-0062-2021, con la observación que el Instituto de Preparación de Menores (Refor) en ese oficio dice: 15 mil pesos y fue aumentado a 20 mil pesos, la Cruz Roja de 20 mil pesos fue reducida a 15 mil pesos y todo la otra parte del presupuesto queda de manera íntegra como lo envió la Alcaldía por un monto de RD\$ 371, 266. 060 (trecientos setenta y un millón doscientos sesenta y seis mil sesenta.), lo cual fue aprobado a unanimidad.

Siendo las 10:50 A.M. y no habiendo más nada que tratar por el momento, el regidor Presidente dio por concluida la sesión, firmando la presente acata, conjuntamente con el Secretario Municipal.

  
Lidia Martínez

Secretaria de presidencia Municipal del AMSC.

  
Licdo. Jorge Hiche Ramirez

Presidente del Concejo de Ediles del AMSC.



El regidor, **Daulin Peniel Espinal**, dijo al inicio no le hice la observación que voy hacer ahora, porque pensé que íbamos hablar de ese punto de las instituciones que van a recibir. Ahora que puede ver en el análisis del presupuesto que mandaron. Que en el oficio DS-0062-2021, donde establece las modificaciones que se le van hacer a este presupuesto vino adjunto a ese oficio, en la partida e medicamentos, y que fue una de las cosas que al director de presupuesto le hicimos algunas observaciones para que se haga la modificación a la Alcaldía.

Expresó en el presupuesto que nos mandaron no están aplicados, aunque en el oficio está detalla, en el presupuesto no están aplicada. Entonces dijo le voy a explicar con lujos de detalles. Si nos vamos al presupuesto es la pagina 30 de 36, si nos dirigimos a productos medicinales hay un monto de RD\$ 768, 919. Si lo dividimos en 12 meses sale a 64, 076.58, nosotros mejoramos esa situación porque en medio de una pandemia, para asistencia de medicamentos era este una partida de 64, 076.58 pesos.

Informó ahora que sucede, cual fue la modificación sugerida por la comisión de presupuesto, que de la partida de servicios en lo que tiene que ver con eventos de educación, que tenía un monto de 3 millones y pico de pesos y estaba estipulado a que este año, y con tendencia que este año vamos a estar con la misma situación del covid-19, sugerimos que como se consumió la mita y que la otra mitad que es un millón y pico de pesos, se transfiera ese monto a cuenta de lo que tiene que ver productos medicinales.

El regidor presidente, dijo si está en el oficio DS-0062-2021. Y acordamos que del oficio solo estamos corrigiendo que de la Cruz Roja en vez de 20 mil pesos son 15 mil y que el reformatorio son 20 mil queda integrado en el presupuesto mediante el oficio DS-0062-2021 la modificación de ese presupuesto.

El regidor, Daulin Peniel Espina Lorenzo, dijo le quise hacer la observación, porque usted sabe presidente y todos los concejales, que una modificación a una partida en el presupuesto afecta todo el presupuesto.

El regidor presidente, explicó ellos tienen la modificación ahí hecha y como es dentro de la misma cuenta en la presentación original para la firma del presupuesto que hay que mandar para hacienda queda corregida.

El regidor, **Daulin Peniel Espinal Lorenzo**, dijo yo le voy a pedir algo de manera especial, ya que el presupuesto tiene que salir firmado por usted, a la hora en punto que ya este confeccionado el presupuesto original usted se encargue de velar que, esa modificación esté. Nosotros le vamos a suministrar cómo va a ser la modificación para usted esté presente.

El regidor presidente, le dijo como está en el oficio entonces vamos aprobar es el oficio, y ese oficio tiene que aparecer íntegro en la modificación en el presupuesto original, lleva la firma de José, de nosotros y los que elaboraron el presupuesto.